



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario
de Occidente
División Académica: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso de Derecho Financiero I

Identificación del Profesor:
Docente (s):

- 1) **Nombre:** Julio Cesar Aceituno Morales
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s):
Doctorado(s):
Post Doctorado(s):
- 2) **Nombre:** Armando Santizo Ruiz
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): Maestría en Derecho Penal y Maestría en Derecho Constitucional
Doctorado(s): Pensum Cerrado de Doctorado en Derecho
Post Doctorado(s):
- 3) **Nombre:** Luis Felipe Díaz Pérez
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s):
Doctorado(s):
Post Doctorado(s):
- 4) **Nombre:** Moisés Batz
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s):
Doctorado(s):
Post Doctorado(s):

• **Correo(s) electrónico(s): del profesore, institucional.**
armandosantizo@cunoc.edu.gt

Curso: Derecho Financiero I
Ciclo Académico: Segundo Semestre
Año: 2025.

1. Sección:

A

Código:

902.

Horario:

Jueves 19:30-21:00

Viernes 18:00-19:30

Docente:

Lic. Julio Cesar Aceituno Morales

2. Sección:

B

Código:

902.

Horario:

Jueves 19:30-21:00

Viernes 18:00-19:30

Docente:

Msc. Armando Santizo Ruiz

3. Sección:

C

Código:

902.

Horario:

Jueves 16:00-17:30

Viernes 14:30-16:00

Docente:

Lic. Luis Felipe Díaz Pérez

4. Sección:

C

Código:

902.

Horario:

Lunes 09:30-11:00

Miércoles 09:30-11:00

Docente:

Dr. Moisés Batz

Horas de investigación:**Créditos Académicos:****Prerrequisitos:** 317, Derecho Administrativo II**Postrrrequisitos:** 903, Derecho Financiero II.

Objetivos/Competencias

Justificación: El Derecho Financiero como una puerta de entrada para que quien tiene contacto por primera vez con esta rama del derecho se dé cuenta de la forma en la que se recauda, distribuye y administran los ingresos que maneja el Estado, conociendo el por qué de cada impuesto, el arbitrio y contribución por mejoras ya sea voluntarias o de algún modo impuestas, que aprueba el Congreso de la República, a través del Principio de Legalidad Constitucionalmente hablando. Además, debe de conocer como la Municipalidad aprueba sus tasas, mediante la retribución de un servicio que este ente administrativo presta. Uniendo este conocimiento se puede llegar a saber que es el hecho generador del impuesto, la forma en que esto está regulado en nuestra Constitución Política de la República de Guatemala, Código Tributario y demás leyes atinentes, pero exprofesamente la Ley de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, estableciendo cuando y quien debe ser el obligado a presentarlo ante el Congreso de la República para su aprobación y vigencia y de esa manera conocer las instituciones encargadas de crear las obligaciones hacia las personas tanto individuales como jurídicas

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Que el estudiante pueda identificar cuáles son las principales instituciones de la Ciencia Financiera, así como sus características. Que el estudiante maneje su legislación, a fin de identificar cada una de las Instituciones Jurídicas que el Estado ha creado con el fin de administrar los recursos económicos del País. Que el estudiante tome conciencia que sus actos causan un impacto en su entorno social y natural al momento de consumir recursos innecesarios	Contenidos programáticos I) ASPECTOS GENERALES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS: Definición Contenido Desarrollo histórico Relaciones con otras ramas del derecho II) ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO: Concepto Fases de la actividad Financiera III) AUTONOMÍA DEL DERECHO FINANCIERO: Elementos necesarios para su autonomía Corrientes doctrinarias Diferencia entre acto administrativo y acto financiero IV) FUENTES DEL DERECHO FINANCIERO Formales Históricas Reales ¿Qué criterio maneja el Código Tributario? V) PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE FUNDAMENTAN EL DERECHO FINANCIERO GUATEMALTECO. Identificar los Principios Constitucionales que fundamentan el Derecho Financiero Guatemalteco.	Clase Magistral Laboratorios en Clase. Discusión y manejo de Códigos y Leyes. Tareas.

VI) PODER FINANCIERO:

Definición

Características

Diferencias entre poder tributario y poder administrativo

Diferencias entre potestad y facultad financiera.

VII) RECURSOS PÚBLICOS:

Concepto

Definición

Clasificación Según su fundamento

Jurídico

Según la naturaleza del recurso

Según el carácter eventual o

permanente de la recaudación

Clasificación subjetiva de los recursos económicos

Recursos provenientes de bienes y actividades del Estado

Recursos provenientes de su soberanía, poder o imperio del Estado

VIII) TRIBUTOS:

Origen de los tributos

Definición Necesidad y finalidad de los tributos

Poder tributario del Estado

Clasificación de los Tributos

Doble tributación

Evasión tributaria y sus consecuencias para el Estado y para el evasor

IX) IMPUESTOS:

Definición

Características

Objeto

Teorías

Principios teóricos de los impuestos

Clasificación de los impuestos ¿Qué es un impuesto directo?

Ventajas y desventajas ¿Qué es un impuesto indirecto?

Ventajas y desventajas Impuesto

Único

X) TASAS:

Definición

Características

Clasificación ¿Cuál es el fenómeno de
traslación entre los impuestos y las
tasas?

XI) CONTRIBUCIONES ESPECIALES:

Definición

Características

Clasificación

**XII) CRÉDITO PÚBLICO Y DEUDA
PÚBLICA:**

Definición de Crédito Público

Clasificación del Crédito Público

Definición de deuda Pública

Diversas concepciones de deuda
pública

Operaciones de la Deuda Pública

Diferencias entre Crédito Público y
Deuda Pública

XIII) PRESUPUESTO:

Definición

Naturaleza Jurídica, Ciencia que lo
estudia

Elementos del Presupuesto

Principios presupuestarios

Clasificación Momentos del

Presupuesto Control o fiscalización
del presupuesto

Vigencia del presupuesto

XIV) GASTO PÚBLICO:

Definición

Elementos

Diversas concepciones Aumentos
progresivos Clasificación

**XV) IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
DE IMPACTOS AMBIENTALES EN**

ACTIVIDADES TRIBUTARIAS

Cultura ambiental sostenible

Entornos cambiantes y nuevas bases
impositivas Gestión de riesgos
ambientales

**XVI) ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA
SIGUIENTE LEGISLACIÓN:**

Constitución Política de la República
de Guatemala

Código Tributario

Ley Orgánica de la Superintendencia
de Administración Tributaria y su
reglamento

Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento
Código Municipal
Ley de la Contraloría General de Cuentas y su reglamento
Ley Monetaria.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Total de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

Cronograma

Unidad	Temas/Semana	Julio					Agosto				Septiembre				Octubre					Noviembre			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	Inicio de Clases 14/07/2025																						
	Primer Parcial 25-29/08/2025																						
	Conferencias Internacionales. Conforme calendario																						
	Segundo Parcial 21-27/10/2025																						
	Último día de Clases 30/10/2025																						
	Exámenes Finales 3-7/11/2025																						

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Primer Examen Parcial	25	Conforme Calendario Académico
2	Segundo Examen Parcial	25	Conforme Calendario Académico
3	Actividad	20	Octubre 2024
	Total de zona		70 puntos.
	Examen final		30 puntos.
	Total		100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.

"Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

Lecturas básicas

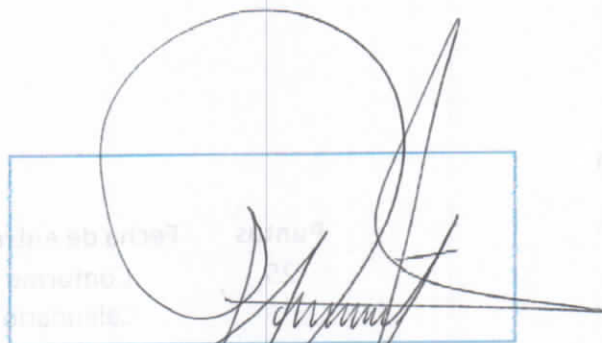
Autor	Año
Fundamentos Financieros y Finanzas Públicas Gladys Monterroso	2019

Lecturas complementarias

Autor	Año
Diccionario Jurídico Guillermo Cabanellas	2022
Tesis	2020, 2021, 2022

E-Grafía

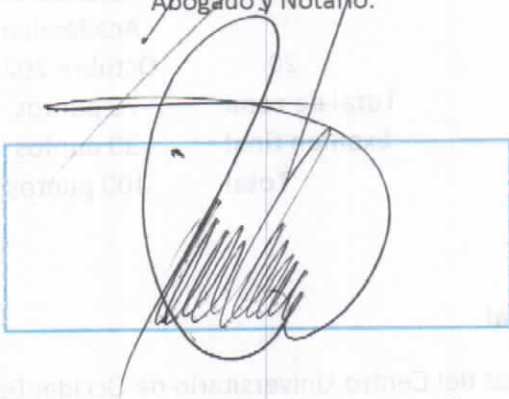
Autor	Sitio web
Nancy Yumila Arévalo Méndez	http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7954.pdf
Evelyn María Santos López	http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7604.pdf



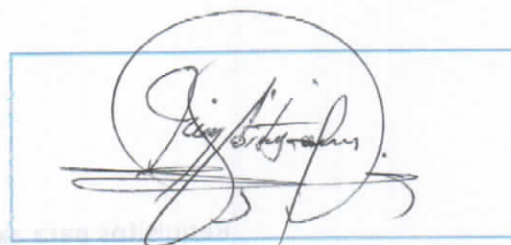
Msc. Armando Santizo Ruiz
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Lic. Luis Felipe Díaz Pérez
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Msc. Julio César Aceituno Morales
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Dr. Moisés Batz
Coordinador
2024.



Vc. Bo. Elmer Fernando Martínez Mejía
Coordinador
2024.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."